

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

DIAN

Ciudad

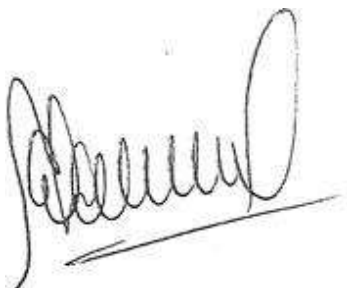
**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERTENECER EN EL
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

El suscrito Revisor Fiscal de la Fundación Luz de esperanza de Puertas del sol el saber de la sabiduría "FUNESOL", con NIT: 900623856-6 Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

1. Que la Fundación Luz de esperanza de Puertas del sol el saber de la sabiduría "FUNESOL", con NIT: 900623856-6 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación Luz de esperanza de Puertas del sol el saber de la sabiduría "FUNESOL", con NIT: 900623856-6 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional. La Declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2025 fue presentada con el Formulario No. 1117625553642
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Luz de esperanza de Puertas del sol el saber de la sabiduría "FUNESOL", con NIT: 900623856-6. La presente certificación se expide en la ciudad de Santiago de Cali a los 12 días del mes de febrero de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hildemaro Ortiz Ramirez', with a horizontal line underneath.

HILDEMARO ORTIZ RAMIREZ

C.C. No.10.556.163 de Puerto Tejada Cauca

Contador Público TP No.51153-T

**FUNDACIÓN LUZ DE ESPERANZA DE PUERTAS DEL SOL EL SABER DE LA
SABIDURIA "FUNESOL"**